INFORME DE EVALUACION

CD Nro 01/2021 Adquisición de Alimentos (Ayuda Social) – ID Nro. 389306

En fecha 03 de marzo del 2021, siendo las 07:00hs, el Comité de Evaluación se reúne para el estudio y preparación del informe de evaluación en base a las ofertas presentadas en el marco de llamado a Contratacion Directa N°01/2021, de acuerdo a los requerimientos documentales y técnicos que se requieran inherentes al presente procedimiento.

ANTECEDENTES

A) PAC N°389306
B) Disponibilidad Presupuestaria Royalties 540 FF30
C) ACTA DE APERTURA de fecha 02 de marzo del 2021.
D) Oferentes Invitados:

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
FRIGORIFICO CONCEPCION SA	80023325-5	662-222	fconcep@frigoconcepcion.com.py
Frigorifico Guarani	80003232-2	0294-221353	recepcion@fguarani.com.py
GRANJA AVICOLA LA BLANCA SA	80019740-2	02833445 - 585006	80019740@set
MOLINO SAN JUAN SRL	80005366-4	578576	laurent@laurent.com.py
POLL PAR SA	80007167-0	752131	pollpar@pollpar.com.py

Monto referencial por Ítems:

Items Solicitados

Nro. de Item	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Monto
1	50112001-023	Hamburguesa de carne vacuna (caja de 60 unidades) **En catálogo:** Hamburguesa de carne vacuna	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** CAJA	300	₲ 89.817	₲ 26.945.100
2	50111510-001	Muslo de pollo mediano (Bolsas de 22 unidad mínimo) **En catálogo:** Muslo de pollo	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** BOLSA	500	₲ 123.520	₲ 61.760.000

Presentación y Acto de Apertura

En fecha 02 de marzo del corriente año, siendo las 15:00hs, llegado el plazo límite para la presentación de las ofertas, se han recibido 2(dos) sobres, siendo el siguiente:

Nro.	OFERENTE	RUC
1	Grupo Orca S.A.	80103749-2
2	Servicios Generales y Productos del Paraguay S.A.	80088868-5

Siendo las 15:30 hs se reúnen en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratacion ubicada en el edificio de la municipalidad para la apertura de sobres, estando presente Santiago Abad (uoc).

INFORME DE EVALUACION

CD Nro 01/2021 Adquisición de Alimentos (Ayuda Social) – ID Nro. 389306

Observaciones en el Acto de Apertura:
No aplica.

Documentaciones solicitadas:
No se aplica.

En concordia con el Art. 61 y en cumplimiento con el Art. 63 Método de Evaluación, dispuesto en el decreto N°2992/2019, se precedió a verificar primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial.

Se determinara los documentos presentados adecuadamente con la palabra "cumple".

Descripción	Grupo Orca S.A.	Servicios Generales y Productos del Paraguay S.A.
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social**.**	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No presenta	No presenta
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple
Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple	No Aplica	No Aplica

de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		

Análisis de los Requisitos Legales:

Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Base del llamado, se ha procedido a verificad si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art.40 incisos a) y b) de la Ley 2051/03.----------

Documento	Grupo Orca S.A.	Servicios Generales y Productos del Paraguay S.A.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03	Cumple.	Cumple.

Precios Ofertados:

Se procede a la verificación aritmética de las ofertas, corroborando en ellas ningún error, en adelante se procede a colocar en orden según el valor de las ofertas, de menos a mayo:

Nro.	OFERENTE	Ítems Ofertados	Monto Ofertado
1	Grupo Orca S.A.	Hamburguesa de Carne Vacuna (caja de 60 unidades) Gs.74.500.- Muslo de pollo mediano (bolsas de 22 unidades mínimo) Gs.139.500.-	Gs. 92.100.000.-
2	Servicios Generales y Productos del Paraguay S.A.	Hamburguesa de Carne Vacuna (caja de 60 unidades) Gs.89.817.- Muslo de pollo mediano (bolsas de 22 unidades mínimo) Gs.142.045.-	Gs. 97.967.600.-

Análisis Del Margen De Preferencia.

No presentan. No se aplica.

Análisis de Errores aritméticos.

No se observan errores aritméticos en las ofertas.

Constancia de no ser Funcionario Público.

Se anexa al presente Informe de Evaluación, las constancias Nro. 1030312, emitida por la Secretaria de la Función Pública, en la cual el representante legal de la firma Grupo Orca S.A. el Sr. Cristhiam Yvan Silva Romero con ci 2492894 en la base de datos de la SINARH no figura como funcionario público.----------

INFORME DE EVALUACION

CD Nro 01/2021 Adquisición de Alimentos (Ayuda Social) – ID Nro. 389306

Análisis de Capacidad Financiera:

Información financiera en equivalente de guaraníes	Grupo Orca S.A.				
	2017	**2018**	**2019**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	0	0	0	0	0,0
Total del Activo (TA)	0	247.069.936	268.182.077	257.626.007	
Patrimonio Neto (PN)	0	250.000.000	268.182.077	259.091.039	
Activo a corto plazo (AC)	0	247.069.936	68.182.077	157.626.007	157.626.007
Pasivo a corto plazo (PC)	0	0	0	0	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	0	0	58.970.314	19.656.771	2,8
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	0	0	21.121.411	7.040.470	

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años cerrados (2017-2018-2019): Cumple.
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años cerrados (2017-2018-2019): Cumple.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los en los en los 3 (tres) últimos años cerrados (2017-2018-2019), no deberá ser negativo: Cumple.

Análisis de Experiencia Requerida:

Deberá contar con facturación por un monto equivalente al 50% del monto total ofertado entre los años 2017-2018-2019: Los dos Oferentes Cumplen con el requerimiento.----------

Contrato	Año	Monto
03/2019	2019	140.747.000
06/2019	2019	43.409.800

Análisis Capacidad Técnica:

La empresa cumple con el requerimiento de capacidad técnica.----------

Análisis de Especificaciones Técnicas:

Presenta documentación de Camión con Furgón Refrigerado habilitado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal para el transporte de carne animal,

INFORME DE EVALUACION

CD Nro 01/2021 Adquisición de Alimentos (Ayuda Social) – ID Nro. 389306

Análisis De Los Precios Ofertados.

Conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procedió a verificar el precio ofertado por la firma DELV Informática.:

					Precios referenciales publicados en el SICP		Precios ofertados por la empresa Grupo Orca S.A.		
Nro. De Orden	**Código**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Monto Total**	**Precio Unitario**	**Monto Total**	**% de diferencia**
1	50112001-023	Hamburguesa de Carne Vacuna (caja de 60 unidades)	Unidad	300	Gs. 89.817	Gs. 26.945.100	Gs. 74.500	Gs. 22.350.000	-20,5
2	50111510-001	Muslo de pollo mediano (bolsas de 22 unidades mínimo)	Unidad	500	Gs. 123.520	Gs. 61.760.00	Gs. 139.500	Gs. 69.750.000	11,4

El monto de los precios unitarios ofertados correspondiente a la empresa Grupo Orca S.A. se encuentran dentro del margen en referencia en al Art 4 de la Resolución DNCP 1890/2020. ----------

Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad presupuestaria en el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 de la Municipalidad de San Antonio, según el objeto de gastos 270 30 01 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria y financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.----------

CONCLUSION

Que, la presente recomendación de adjudicación queda sujeto bajo la responsabilidad exclusiva de la Intendencia Municipal de la ciudad de San Antonio, visto Art. 34 de la Ley 2051 ¨De Contrataciones Públicas¨, dispone PROCEDIMIENTOS inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

Que, la oferta **CUMPLE** con todos los requisitos sustanciales y formales es la del Oferente **que**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto Nº 2992/2019, el que previene que la adjudicación deberá recaer en la oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC,

2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,

INFORME DE EVALUACION

CD Nro 01/2021 Adquisición de Alimentos (Ayuda Social) – ID Nro. 389306

3) Presente el precio evaluado como el más bajo, este Comité arriba a la CONCLUSION, de RECOMENDAR la adjudicación del presente llamado:

- **Adjudicar el Ítems N°1** Hamburguesa de Carne Vacuna (caja de 60 unidades) a la firma Grupo Orca S.A. por un valor total de Gs.22.350.000.-
- **Adjudicar los Ítems N°2** Muslo de pollo mediano (bolsas de 22 unidades mínimo) a la firma Grupo Orca S.A. por un valor total de Gs.69.750.00.-

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, quedando a su cargo la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 03 de marzo del corriente, siendo las 10:00 hs.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SANTIAGO RAMON ABAD RUIZ DIAZ

Firmado digitalmente por SANTIAGO RAMON ABAD RUIZ DIAZ
Fecha: 2021.03.08 08:34:38 -03'00'